



pesar de no estar en acuerdo con una u otra cosa debe existir el respeto la autoridad es ud, bien o mal es el presidente. **PRESIDENTE**- estimada secretaria una vez que hemos tratado este tema, siguiente punto por favor **SECRETARIA**. - Como siguiente punto tenemos Asuntos varios: intervención de los miembros del Pleno, con un tiempo máximo de cinco (5) minutos por participante, en cumplimiento del procedimiento parlamentario que regula el desarrollo de las sesiones. **SRA. LIGIA VELIZ**. - algo que, si quería preguntar, porque me han estado consultando se cómo va el tema de las escrituras, en que avance van **PRESIDENTE**- de este tema el que está encargado es don Georgi el es el administrador del convenio, el contrato con el Ing. Juan Pablo se terminó y el entregó el avance hasta donde había realizado su trabajo. **SRA. JESSICA MENDOZA**. - Incluso yo lo acompañé un día a don Georgi. **PRESIDENTE**. - el día lunes tenemos también el evento de capacitación de adultos mayores con el municipio a las 2.30 para que Uds. pueden asistir. Siguiendo punto sra **SECRETARIA SECRETARIA**. - Como siguiente punto tenemos resoluciones. **PRESIDENTE**. - Muy bien compañeros como resoluciones tenemos queda pendiente la aprobación el acta de la sesión ordinaria anterior porque no teníamos el quorum necesario para la aprobación de la misma, quedo leído el informe del presidente, se leyeron los oficios que han llegado al GADP, queda pendiente la aprobación del acta de la sesión anterior debido a que no se contaba con quorum para la aprobación de la misma porque solo había en esta sesión 2 de los vocales que sesionaron ese día. En el tema de las sillas queda como resolución que no se prestara para eventos que no sean del GAD Parroquial, pero si se prestan para la realización de eventos interinstitucionales que beneficien o involucren de manera directa al GAD, o generen beneficios para los habitantes de la parroquia, pero esto no implica a instituciones educativas. Se elevará la consulta jurídica a CONAGOPARE Manabí, sobre posibles sanciones por incumplimientos del código de ética. **SECRETARIA**, como siguiente punto tenemos **CLAUSURA. PRESIDENTE**. - Hablando deliberado todos los puntos del orden del día de la sesión ordinaria del día de hoy y sin más puntos que considerar siendo las 12 horas con 45 minutos queda formalmente cerrada la sesión

Sr. Rober Emilio Vélez Palma
PRESIDENTE

Sr. Leonel Valentín Cedeño Vera
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Beatriz Margarita Vélez Meza
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Jessica Jaqueline Mendoza
VOCAL PRINCIPAL

Ing. Karla Sharon Mera Molina
SECRETARIA





Finalmente una vez que el vocal involucrado se reincorpore de sus vacaciones y esté nuevamente en funciones, procederé a realizar el debido llamado de atención formal, argumentado y sustentado en el incumplimiento del Código de Ética y de las resoluciones adoptadas por este pleno, conforme a la responsabilidad que me corresponde como Presidente. Nuestro compromiso es con la comunidad, con la verdad y con la ética. Cuidar la imagen del GAD Parroquial de Chirijos es una responsabilidad de todos. **SRA. LIGIA VELIZ.-** Pero yo creo que si es alguien que está socializado en el pleno debe darse cumplimiento, y además me parece una falta de respeto que las invitaciones o la información no le lleguen primero a ud como autoridad de la institución en este caso me parece que ud debería hablar con el alcalde, una cosa es tener afinidad política y otra cosa es irrespetar las jerarquías solo que ud haya estado de vacaciones y ella de presidenta encargada es diferente, todo eso ud tiene que verlo, la formalidad como tal no llegó. **PRESIDENTE.-** Yo de verdad no lo tomé mal, ya cuando la comunidad me escribió yo quise hacer algo, pero no se pudo y se mal interpretó. **SRA. LIGIA VELIZ.-** Yo sí considero que ud debió hacer una sesión extraordinaria en ese momento para dejar todo sentado de la última disposición que se iba a dar, y no se hubiera dado esto socializarlo con ellos. **PRESIDENTE.-** Estimada Ligia, esto se conversó con el pleno en el acta debe constar, él dijo como es eso sr Presidente que ud haya rechazado las orquestas, me parece que después hablo Beatriz. Yo le dije nadie está en contra solo le dije son fiestas que ya son tradicionales lo que se trata es de no afectar las tradiciones de la parroquia. Entonces yo lo que quería era dejar sentado en sesión. Yo sé que Uds. no han publicado nada, pero si es necesario dejar estipulado, pero es necesario decirles a todos que todo está en nosotros. Don Georgi siempre repite que el cada que viene en el bus escucha malos comentarios, yo le he dicho que también depende de nosotros de cuidar la imagen de la institución, no podemos cuestionar hay que defendernos como institución no ponernos en el lado opuesto. **SRA LIGIA VELIZ.-** Disculpen el término que voy a utilizar, pero todos estamos metidos en el mismo saco hasta nosotros formamos parte de la administración esto pasa por no trabajar en equipo por no socializar. Yo le digo algo una cosa es ver la cosa de afuera, uno dice como rechazan un baile y con dos orquestas, pero como Uds. lo manifiestan y ud me dice no ha llegado la invitación como presidente entonces la cosa es totalmente diferente, dentro de aquí hay una percepción fuera la gente ve otra y con esos comentarios mucho más aún. **PRESIDENTE.-** Si hasta un ciudadano le comentó algo similar a lo que ud dice que porque decía algo así si también es de la misma administración y lo que él hizo fue borrarlo, la reacción que el ocasiona no es correcta. **SRA LIGIA VELIZ.-** Por eso le digo en este caso se hubiera llamado a una extraordinaria porque influye mucho a nivel de cantón de que Uds. rechazaron el baile entonces debieron sesionar, solicitar formalmente a la alcaldía hablar con la otra parte en Limón del Fátima pedir que lo dejaran para la próxima semana no se. **PRESIDENTE.-** Le digo algo yo traté todo el día en la sesión le dije a don Georgi que no es como él decía que estaba buscando una alternativa, le dije todavía estamos a tiempo, hablé con todos incluso me alegre con lo que me dijo el presidente de Alhajúela, yo le he solicitado al alcalde las orquestas desde hace tiempo y más desde el 7 de agosto, el día que estuvo el alcalde de Jaramijó yo dejé todo deje a la asistente encargada y yo me fui a hablar personalmente con el alcalde, pero el día de la elección de reina de Portoviejo, el presidente de Pueblo Nuevo se le acercó a solicitarle entonces el alcalde siendo amable le dijo que le daba la orquesta, yo después fui a hablar con los organizadores de las fiestas de Limón del Fátima para aplazar me dijeron que sí, pero ya con la alcaldía no se pudo hacer nada, igual yo voy a hablar con el alcalde de que las cosas se tienen que hacer, lo que sí es que hay que dejar un precedente el Código de ética incluso habla de sanciones, yo creo que lo mínimo que se debe esperar son disculpas públicas, igual no sé si Uds. quieren establecer alguna sanción o como hacerlo. **SRA. LIGIA VELIZ.-** Yo creo que lo mejor en este caso es elevar consulta a CONAGOPARE y solicitar a ellos que establezcan los lineamientos para las sanciones, ud tiene que pasarle un oficio a don Georgi, tendrán que conversar, pero ud debe estar asesorado para todo lo que se pueda hacer. Pero debe de haber un respeto por la autoridad a



video antes pero no había publicado, incluso en la sesión lo hablamos Valentín estuvo de acuerdo conmigo de buscar una alternativa de fecha hablar con el alcalde, pero es que yo dejé claro lo que no me pareció a mí fue que el alcalde manda una publicidad sin haber socializado, ni si quiera me llegó a mí, la publicidad la lanzó la Vicepresidenta la Ing. Gisella Basurto, me entiende a mí no se me comunicó. Entonces el día que lanzan esta publicidad me escriben gente de Limón del Fátima yo les dije que sinceramente no sabía nada porque no tenía conocimiento si entendía yo soy el mayor beneficiario si yo soy el que mas vendo si estoy frente a la cancha con mi comercial jamás voy a estar en contra, lo que dijo ese día en sesión don Georgi fue que yo había rechazado yo le dije a el n estoy rechazando estoy buscando otras alternativas, incluso hablé con el Ing. Abel el presidente de Alhajuela que si podíamos cambiar las fechas de los bailes que cambiaríamos ellos el 4 y nosotros el 10, me dijo que si pero después al siguiente día me llamó a primera hora y me dijo que el nos podía cambiar la fecha pero nos las orquestas pero Uds. saben que las orquestas tienen sus planificación entonces era imposible que pudieran hacer ese cambio por su agenda su cronograma, de todas formas les voy a leer el documento que yo redacté para darles a conocer el día de hoy Compañeros y compañeras miembros de la Junta Parroquial: Yo, como Presidente del GAD Parroquial Rural de Chirijos, dejo constancia expresa en esta sesión para que quede registrada en el acta lo siguiente:

En la sesión ordinaria del 8 de abril de 2025, este pleno aprobó por unanimidad resoluciones orientadas a fortalecer la ética institucional y la proyección positiva del GAD Parroquial, exhortando a todos los vocales y servidores a mantener una conducta responsable, respetuosa y prudente en el ejercicio de sus funciones. Hoy, lamentablemente, debo referirme nuevamente a un hecho que atenta contra esos principios. Con motivo de las fiestas cantonales, la Alcaldía del cantón había organizado un baile público, sin embargo, en la misma fecha, la comunidad Limón de Fátima celebraba sus fiestas patronales tradicionales, que año tras año forman parte del patrimonio cultural de nuestra parroquia. En respeto a esta costumbre y con el único objetivo de mantener la armonía comunitaria, solicité el cambio de fecha del baile, como un gesto de consideración hacia las tradiciones locales. Quiero dejar constancia en esta sesión de que la Alcaldía nunca coordinó con el GAD Parroquial la programación del evento, no solicitó permiso de uso de suelo ni comunicó formalmente la fecha del baile, y que la decisión de no realizarlo fue exclusiva de la Alcaldía, no de esta Presidencia ni de la administración parroquial. Pese a ello, un vocal publicó en redes sociales afirmaciones infundadas, responsabilizándome por la cancelación del evento y generando comentarios negativos y confusión entre la ciudadanía, lo que afecta directamente la imagen de esta Presidencia y de la administración parroquial. Deseo manifestar con claridad y respeto que este tipo de acciones vulneran la verdad de los hechos y contravienen lo establecido en el Código de Ética Institucional, el cual, en su artículo 17 literal I, prohíbe formular comentarios públicos negativos sobre las actuaciones de compañeros o del personal de la institución, y en su artículo 19, dispone que se debe abstener de difundir comentarios que atenten contra la honra y el buen nombre de otras personas. A su vez, la Segunda Disposición General del mismo Código establece que "el incumplimiento del mismo constituye falta disciplinaria sujeta a sanción proporcional a su gravedad". Esta es la segunda vez que ocurre una situación de esta naturaleza, y como Presidente debo manifestar con firmeza que no se puede seguir afectando la imagen institucional con comentarios irresponsables en redes sociales que desinforman y debilitan la confianza ciudadana. Las diferencias deben resolverse con diálogo, respeto y dentro de los canales formales, no en redes sociales. La ética pública exige prudencia, compromiso y lealtad hacia la institución que representamos. Yo, como Presidente, reitero mi disposición al trabajo conjunto, transparente y en beneficio de nuestra comunidad, pero también defiendiendo el derecho del GAD Parroquial a que se respete su nombre, su gestión y la verdad de sus actuaciones. Por tanto, dejo constancia en acta de los hechos expuestos, recordando lo resuelto en la sesión del 8 de abril de 2025, y exhorto al pleno a respaldar el cumplimiento estricto del Código de Ética Institucional.

CHIRIJOS

sillas para el Juicio de bandera de la Unidad Educativa Guaranda, yo le dije que encantado podía prestarle pero las sillas viejas porque no había socializado con el pleno que se prestaran las sillas nuevas, y así todos lo oficios que me envían prestando las sillas yo necesito un justificativo, entonces cuando me solicitan tendré que contestar que el pleno del GAD en sesión ordinaria decidió que no se debían prestar las sillas. **SRA LIGIA VELIZ.** - No es por nada, pero yo sí creo que cada institución debe tener sus propias sillas en este caso le corresponde a la Guaranda tener sus sillas para los eventos que realicen. **PRESIDENTE.** - Si como les digo ya en este caso yo tengo un antecedente para responder las solicitudes **SRA LIGIA VELIZ.** - yo creo que debe quedar se van a prestar las sillas cuando sean espacios que pertenezcan al GAD Parroquial, o que sean organizados por instituciones de Gobierno que trabajen de manera articulada con el GAD y que sean en beneficio de la parroquia **PRESIDENTE.** - muy bien entonces sería que el GAD apoye a instituciones como contraparte de alguna actividad que se vaya a realizar, pero las instituciones educativas quedarían fuera de esto? **SRA LIGIA VELIZ.** - si las instituciones educativas ya son otra cosa no se las puede incluir. **PRESIDENTE.** - Muy bien compañeros quedó claro este tema, secretaría por favor siguiente punto **SECRETARIA.** - Como siguiente punto tenemos 7. Lectura, análisis y resolución sobre las últimas publicaciones en redes sociales que afectan la imagen institucional y el liderazgo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chirjos, con el propósito de salvaguardar la ética institucional, el respeto entre autoridades y el estricto cumplimiento del Código de Ética y demás normativa interna vigente. **PRESIDENTE.** - en este punto del orden del día es de conocimiento público que el vocal Georgi Cedeño, hace unos días realizó una publicación en una red social, es necesario como antecedente darles a conocer a Uds. que nosotros como institución tenemos un reglamento interno y un código de ética muy aparte de lo que establece el COOTAD, entonces yo considero que no es ético lanzar un comunicado desde tu página personal culpando a alguien, en este caso culpó al ejecutivo de que no se llegaron las 2 orquestas que en su momento el alcalde ofreció para la parroquia, yo recuerdo que en la sesión anterior, tal vez ud no estuvo estimada sra Jéssica estimada Ligia, pero estuvo presente el sr Valentín Cedeño el fue testigo de que nunca dije yo que estaba en contra de que vinieran las orquestas o que me rehusé lo que se trató fue de cambiar la fecha incluso tuve un acercamiento con el Director de Cultura y Turismo con el Coordinador Rural, con el presidente de Alhajuela y quedamos de que íbamos a hacer lo posible por cambiar la fecha porque teníamos en la parroquia este evento tradicional en una comunidad, pero este tipo de comentarios provoca una reacción ante la ciudadanía que genera malestar ya que ellos esperan disfrutar de estos eventos, entonces no se puede echar la culpa de esta manera, sin embargo es la segunda vez que tratamos este tema, y no se puede hacer caso omiso a esto, voy a tener que hacer una resolución ejecutiva sobre este caso, yo mandé un oficio incluso hice hasta un video explicando lo que había sucedido pero nunca fue con mala intención siempre se quiso cambiar la fecha, y el vocal Valentín Cedeño es testigo de aquello, siempre se buscó la alternativa ya cuando no se tuvo una respuesta se le dijo al alcalde que el tomara la decisión sobre si se hacía o no en la fecha que el decidiera, entonces nosotros como institución debemos cuidar lo que decimos no podemos lanzar comentarios que afecten la institución. **SRA JESSICA MENDOZA.** - EN este caso yo si diría que esos temas deberían considerarlos cuando esté don Georgi aquí porque el es el involucrado. **PRESIDENTE.** - Lo que pasa es que desafortunadamente el está de vacaciones, no podemos postergar las cosas, le digo algo por ejemplo que ud haya hecho algo que a mí no me pareció yo no puedo publicarlo directamente Sra. Jéssica yo debo de tratar de hablarlo con ud y no de llevarlo a redes para generar malestar en la ciudadanía y es un tema que se trató en sesión, la idea es dejar claro y dejarlo en sesión por ejemplo yo no puedo decir ay esta sra vocal Jéssica Mendoza ni si quiera viene al GAD a trabajar no lo puedo publicar es anti ético. **SRA LIGIA VELIZ.** - Y lo que publicó don Georgi es como ofensivo o como es? **PRESIDENTE.** - el lo que hace es culparme a mí que por mí no están las orquestas aquí, hay una reacción detrás de todo esto, yo incluso había hecho un





también se ha solicitado una gallineta y estamos a la espera de que llegue para poder intervenir
07/Oct/2025 como es de conocimiento de Uds. hemos tenido bastante problemas por el tema de
energía esta semana, hemos gestionado con CNEL para poder dar mantenimiento, ellos tienen un
compromiso de hacer inspecciones técnicas todas las semanas los días jueves de parte del GAD
está delegado don Ricardo, y también acude la tenencia política, esta actividad se realiza para poder
identificar los postes que deben cambiarse y los transformadores que no sirven Sra Jéssica ud que
está como vocal alterna de don Ricardo en este tiempo por favor le solicito que realice un informe de
cómo se han hecho los trabajos, yo he recibido varias solicitudes y quejas también de la ciudadanía
porque el tema de energía les ha afectado a sus electrodómesticos. 08/Oct/2025. Tuve visita de un
Ing. Agrónomo que está interesado en alquilar un local de la plaza 09/Oct/2025.- Realice trabajos
administrativos en la institución y seguimiento de oficios y gestiones 10/Oct/2025.- Tuvimos feriado
nacional. Estimados compañeros este ha sido mi informe de actividades hasta la fecha, estimada
secretaría por favor siguiente punto **SECRETARIA** En el siguiente punto tenemos. 5. Lectura de los
oficios recibidos por el GADP Rural Chirijos. **PRESIDENTE** Compañeros, aquí tenemos los oficios
que han sido recibidos, en este punto la secretaria dará lectura de los mismos. **SECRETARIA**. - Se
da lectura a los oficios recibidos por el GADP. **PRESIDENTE**. Estimada secretaria siguiente punto
por favor. **SECRETARIA**. 6. Análisis y aprobación para autorizar, de manera excepcional y previa
solicitud formal, el uso temporal de las sillas nuevas institucionales en eventos de carácter
comunitario o de relevancia social. **PRESIDENTE** Compañeros, en este punto vale tomar como
antecedente que anteriormente estaba prohibido hacer préstamo del tema de las sillas, sin embargo
las sillas que estaban en la institución desde la administración anterior están prácticamente fuera de
su vida útil yo decidí prestarlas, pero en el mes de julio se ha hecho una compra de 100 sillas nuevas,
pero yo he considerado tomarlo como punto de la sesión para no ser autoritario si estas sillas se
pueden o no prestar, ud saben que si es cierto a veces existe el abuso cuando se prestan las sillas
se dañan pero por eso lo tomé en consideración para el día de hoy estas sillas nuevas no se han
prestado para nada, los escucho si alguien desea opinar algo del caso. **SRA JÉSSICA MENDOZA**.
- Lo que pasa es que a veces no tienen cuidado cuando se prestan las dañan, las entregan sucias.
SR. VALENTIN CEDENO. - Yo opino lo mismo, cuando se presta algo no todos tenemos el mismo
cuidado de devolver las sillas en el estado que deben estar. **SRA. LIGIA VELIZ**.- Yo opino igual que
mis compañeros esto es un bien del GAD, y si bien es cierto la ciudadanía las solicita, pero yo si creo
que debe de ser usado cuando las personas se acercan a la institución cuando un evento se
desarrolle aquí reuniones, si pero si cuando las prestan no tienen el cuidado de devolverlas limpias
o el estado que se prestaron, es como que si por ejemplo le vinieran a prestar los escritorios porque
los necesitan no se puede hacer, yo considero que no se debe hacer no es que quiero ser egoísta
pero creo que las cosas del GAD son para el uso de la comunidad pero dentro de la institución, por
ejemplo si tenemos un evento público de la institución si se pueden entregar, el día 15 tenemos un
evento que fue organizado en la reunión anterior con el ministerio de salud, en este caso si se
necesitan sillas creo que si se pueden prestar las sillas porque es un evento que se realiza con una
institución pero que va a beneficiar al GAD como tal y que el GAD va a participar **PRESIDENTE**. -
bueno respecto al tema de las sillas, por lo que han mencionado Uds. no están de acuerdo con prestar
las sillas, en este caso yo me abstengo de votar de todas formas son 3 a 1 mi voto no va a interferir
en la decisión sin embargo respecto la decisión de Uds. pero si quedara que claro unas cosas las sillas
de la institución no van a ser prestadas para usarlas fuera de la institución, pero por lo que Uds. dicen
si se pueden prestar si es algo que se organice dentro de las instalaciones del GAD. **SRA LIGIA
VELIZ**. - Si claro por ejemplo viene algo que desee el ministerio de salud pública o una campaña de
educación o prestan el auditorio para algún evento de reinas de algo se pueden usar, o si el GAD
organiza algo ya sea en la cancha o en alguna comunidad allí si se pueden llevar. **PRESIDENTE**. -
Entonces quedamos así, igual lo digo porque por ejemplo para el 26 de septiembre me solicitaron las

En primera instancia el señor Presidente da la bienvenida a los señores y señoras vocales a la sesión ordinaria, dando cumplimiento al procedimiento parlamentario, Señora secretaria Tesorera, por favor, Constate el quorum reglamentario para la siguiente sesión ordinaria. **SECRETARIA**, Muy bien Sr. Presidente. Sr. Leonel Valentín Cedeño Vera, **PRESENTE** Sr. Jessica Jaqueline Mendoza, **PRESENTE** Sr. Beatriz Margarita Vélez Meza, **AUSENTE** Sr. Rober Emilio Vélez Palma, **PRESENTE** Sr. María Lilia Véliz Zambrano, **PRESENTE**. **PRESIDENTE**. Muy bien existiendo el quorum reglamentario instalo formalmente la sesión ordinaria siendo hoy, lunes 13 de octubre de 2025 a las 10h45, Sra Secretaria someta a consideración de los señores vocales el siguiente orden del día. **SECRETARIA** En la sede del Gobierno Autónomo Descentralizado De La Parroquia Rural Chirjos, ubicado en las calles Avenida Boquerón de la parroquia Chirjos, Cantón Portoviejo, provincia de Manabí, se da lectura 1. Constatación del quorum. 2. Instalación de la sesión. 3. Lectura y aprobación del acta de la sesión Ordinaria anterior 4. Informe del Presidente 5. Lectura de los oficios recibidos por el GADP Rural Chirjos. 6. Análisis y aprobación para autorizar, de manera excepcional y previa solicitud formal, el uso temporal de las sillas nuevas institucionales en eventos de carácter comunitario o de relevancia social. 7. Lectura, análisis y resolución sobre las últimas publicaciones en redes sociales que afectan la imagen institucional y el liderazgo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chirjos, con el propósito de salvaguardar la ética institucional, el respeto entre autoridades y el estricto cumplimiento del Código de Ética y demás normativa interna vigente. 8. Asuntos varios: intervención de los miembros del Pleno, con un tiempo máximo de cinco (5) minutos por participante, en cumplimiento del procedimiento parlamentario que regula el desarrollo de las sesiones. 9. Resolución 10. Clausura. **PRESIDENTE**: señores vocales, están en su conocimiento el presente orden del día de no existir objeciones sra secretaria someta votación para la respectiva aprobación. **SECRETARIA**. - Por unanimidad de los presentes queda aprobado el orden del día, **SECRETARIA**. - Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria anterior. Por unanimidad queda aprobada el acta 0018 fecha 22 de septiembre de 2025. 4. Informe del presidente. - Estimados compañeros en este punto del día, daré lectura a mi informe de actividades, durante estos quince días hemos tenido una semana bastante activa **01/Oct/2025** Participé del evento organizado por el día del adulto mayor en Portoviejo acudimos con una delegación de la agrupación San Pablo, me solicitaron que les ayudara con la movilización y participamos con la sra Beatriz Vélez, la convocatoria fue abierta para toda la parroquia 26/Sept/2025 Participé del juramento a la bandera del colegio Guaranda **02/Oct/2025**, Hemos gestionado con la Arq. Marcela el permiso de construcción del proyecto Barquito **03/Oct/2025**, Estuve en la escuela Trinidad de la Cruz que organizó por primera vez sus olimpiadas eligieron sus dignidades y participé con la vocal Beatriz Vélez, también este día tuve un recorrido con el Sr. Euri con quien vimos que faltan 1 a 2 volquetadas de material en la loma de los Bermellito y por eso los buses no están subiendo ya se hizo la solicitud a la prefectura y estoy a la espera de que el Ing. Carlos Párraga nos dé la respuesta así mismo hay un compromiso por parte del contratista pero estamos a espera **06/Oct/2025** en horas de la tarde se había convocado una reunión para la socialización para el uso de la cancha ya que hay que esperar los días adecuados para hacer uso de la misma, se ha hecho también un seguimiento para el tema de las pozas que venía una maquinaria el día martes pero lamentablemente no ha llegado

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 019-2025

